

## **Cancillería despliega intensa agenda exterior en los cien días del Gobierno en favor de la seguridad, la democracia y los peruanos**

**18 de enero de 2026**

### **Nota de Prensa 9 - 26**

En los primeros cien días del Gobierno de transición y reconciliación nacional, el Ministerio de Relaciones Exteriores impulsó una activa agenda exterior orientada a garantizar elecciones generales justas y limpias en 2026, la defensa de los intereses del país y el fortalecimiento de la seguridad regional.

En ese marco, el Perú suscribió con la Organización de los Estados Americanos el acuerdo que permitirá el despliegue de una Misión de Observación Electoral para los comicios de abril próximo, reforzando la transparencia del proceso electoral a nivel nacional e internacional, incluido el voto de los peruanos residentes en el exterior. Paralelamente, la Cancillería desarrolla la campaña “Tu voto cruza fronteras”, destinada a promover el ejercicio del derecho al sufragio de nuestros compatriotas en el mundo.

Como parte de la acción exterior en materia de seguridad, el canciller sostuvo en Washington D. C. una reunión con el secretario de Estado de los Estados Unidos, Marco Rubio, en la que ambas partes reafirmaron la cooperación estratégica bilateral para combatir el crimen organizado y el narcotráfico. Asimismo, el Perú promovió una acción birregional contra la delincuencia organizada transnacional sosteniendo 15 reuniones bilaterales orientadas a fortalecer la cooperación en seguridad, y se sostuvo coordinaciones con Alemania, Países Bajos, Finlandia, Canadá y El Salvador con el objetivo de avanzar en acuerdos sobre seguridad y defensa, lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado, y la cooperación aduanera.

En el marco de la integración y la relación bilateral, el Perú, como Estado Asociado del Mercosur, promovió la facilitación del comercio y el desarrollo sostenible. Se instaló con Chile el Comité Binacional de Cooperación Migratoria y se realizaron reuniones en Tacna para enfrentar el paso irregular de personas y priorizar una migración segura. Asimismo, se llevó a cabo el Encuentro Presidencial y Gabinete Binacional con Ecuador, suscribiéndose la Declaración de Quito y el Plan de Acción 2025–2026.

En el ámbito multilateral, el canciller presentó ante el Consejo Permanente de la OEA la propuesta peruana para asegurar que el derecho de asilo diplomático se otorgue en estricto respeto del derecho internacional, evitando su uso como vía de impunidad para personas procesadas por delitos comunes.

La Cancillería también lideró acciones humanitarias y de protección consular en beneficio directo de la ciudadanía. Destacó la repatriación de 24 peruanos varados en Jamaica tras el paso del huracán Melissa, así como el envío de más de dos toneladas de ayuda humanitaria. De igual forma, desde Bolivia se coordinó la repatriación de 72 connacionales afectados por bloqueos de carreteras, desplegándose acciones de asistencia consular para salvaguardar su integridad y bienestar.

En el plano de la proyección multilateral y cultural, el Perú fue sede de la 63.<sup>a</sup> Sesión Plenaria del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático, ocasión en la que exhortó a los Estados a actuar con urgencia frente al cambio climático. El país fue además reelegido en el Consejo de la Organización Marítima Internacional y elegido miembro del Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO, y reafirmó su compromiso con una migración segura, ordenada y regular en el marco de la presidencia de la Mesa del Consejo de la Organización Internacional para las Migraciones. En Arequipa, la Cancillería organizó el X Congreso Internacional de la Lengua Española junto con el Instituto Cervantes, la Real Academia Española y la ASALE, y gestionó la entrega al Ministerio de Cultura de 347 bienes del patrimonio nacional repatriados desde los Estados Unidos. Asimismo, se puso en marcha la Unidad de Control Conjunto del puerto de

Chancay en el marco del Programa Global de Control de Contenedores de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, fortaleciendo la seguridad portuaria.

Finalmente, se continuó el trabajo descentralizado de la Cancillería mediante visitas a Tumbes, Cajamarca, Áncash, Piura, Tacna, Loreto, Lambayeque y Huancavelica, como parte de la política de acercamiento del Gobierno a todos los peruanos.